

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ZIG-ZAG

Decálogo femenino

El reverendo W. Bustard, párroco de la iglesia bautista fundada por el multimillonario Rockefeller en Cleveland del Ohio, ha publicado un originalísimo decálogo para señoras, invitando a todos los hombres casados a fijar una copia cerca del espejo que para la toilette utilicen sus esposas. Dice el decálogo:

- 1.º Cásate por amor, no por dinero, el amor sin dinero vale más que el dinero sin amor.
- 2.º No lleves vestidos excesivamente vistosos o demasiado modestos. La verdadera moda es el buen sentido.
- 3.º Una mujer con entevée y un marido con los pantalones doblados por abajo forman una pareja ridícula.
- 4.º Si quieres ser la reina de tu casa no pases el día en la calle.
- 5.º No confíes tus tribulaciones a las vecinas, pues ellas tienen bastante con las suyas.
- 6.º Sé paciente y conciliadora. Los amigos siempre están prontos a recibir en los salones del Club a tu marido con los brazos abiertos.
- 7.º No intentes obtener del espejo más de lo que la Naturaleza ha puesto en él.
- 8.º No mimes con exceso a tus hijos; sé severa, pero justa, y enséñalos a tiempo que en la vida de los adultos la indulgencia materna no existe.
- 9.º No olvides de decir siempre en el tren la verdadera edad de tu hijo. Un niño de ocho años en casa y de seis ante los cobradores, aprende en seguida a ser embustero.
- 10.º No olvides que la casa es el señorío de la mujer, donde ella reina como soberana absoluta, y si está casada, como soberana constitucional.

Clima de esta Capital

Día 22 de Julio
Temperatura máxima a la sombra 24.8
Mínima 19.6
Oscilación 5.2

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

POR RADIOTELEGRAFIA

Madrid, 22 (22'15).

El reglamento de los Cabildos

Se confirma la creencia que existía entre los diputados, senadores y colonia canaria en esta Corte respecto a que el jefe del Gobierno señor Canalejas trata de dictar un reglamento provisional para los Cabildos insulares creados en la nueva ley de reformas político-administrativas de ese Archipiélago.

El objeto

Como se había supuesto, el objeto que persigue el señor Canalejas al dictar este reglamento provisional, es el de poder adelantar las elecciones a diputados para cubrir las vacantes por los nuevos distritos que crea la citada ley de reformas.

Compromisos

Se dice que el jefe del Gobierno quiere a toda costa adelantar las elecciones a diputados, para cumplir con varios compromisos contraídos con sus amigos respecto a algunas de las actas vacantes por Canarias.

Mal efecto

Este propósito del señor Canalejas, de adelantar las elecciones a diputados para cumplir con sus amigos particulares, ha causado mal efecto entre la colonia de esas islas.

Dominguez Alfonso

El celoso diputado tinerfeño señor Dominguez Alfonso enviará una extensa carta al ministro de la Gobernación señor Barroso, en la cual pedirá que con objeto de proceder con el mayor acierto posible en la reglamentación de los Cabildos, se abra una información entre todos los Ayuntamientos de la provincia.

El señor Dominguez Alfonso en la misma carta deplorará que se intente atropelladamente la provisión de los nuevos distritos, dando así pie para que continúe la funesta historia del caciquismo en Canarias.

Mesa.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

"FOMENTO DEL TURISMO"

Se habla mucho del fomento del turismo, se realizan grandes y plausibles esfuerzos por atraer a los forasteros llamando la atención del mundo sobre nuestro clima y las bellezas naturales del país; pero, la obra que unos ejecutan, otros se encargan de desahacerla, si no con celo por lo menos con un acierto digno de mejor causa.

La Sociedad Eléctrica se ha propuesto terminar con el arbolado de la Alameda de la Libertad y de la Plaza de Weyler, y lo conseguirá si el señor Alcalde, o quien tenga la misión de velar por la conservación de nuestros paseos, no pone coto a los desmanes de la mencionada empresa.

Palomillas y aisladores son clavados en los árboles con una despreocupación verdaderamente admirable. Y martillazo aquí, clavo por allá, tornillo acullá, se ha conseguido que vayan secándose los gajos y se conseguirá que nuestros paseos y alamedas desaparezcan por completo. Y es inútil que se den quejas, pues según se nos dice no hay quien las atienda y evite lo que sucede. He ahí un medio de fomentar el turismo, acabando con los pocos o muchos lugares de grata estancia que tiene la población.

Otro medio de fijar en la imaginación de los extranjeros una grata idea respecto a nuestra idiosincrasia, es el procedimiento que se emplea para regar los jardinitos de la Alameda de la Libertad, que no puede ser más primitivo. Parece que se hallan obstruidas las atarjeas que conducían el agua a aquellos; pero, ¿quien se apura por tan poca cosa? Con atravesar los paseos con starjillas de tierra a manera de surcos, cuestión resuelta. ¿Que la plaza entera queda convertida en pantano y no se puede andar por ella? ¿Y qué? ¡Hace muchísimo tiempo que eso viene sucediendo, y a pesar de las quejas que se han formulado no se toman providencias para evitarlo. De manera que debe de estar bien hecho.

Aún hay más. En esto de la atracción del turismo se rivaliza que es una delicia.

No lo hemos comprobado, pero persona seria, digna de crédito, nos asegura que unos indios a quienes el lector habrá visto por esas calles, si no hechos precisamente unos Adanes porque van medio cubiertos de churretos pingajos, si merecedores de un buen chapuzón con aditamento de jabón y cepillo; se nos dice que esos respetables ciudadanos del país del Ganget, han tomado por dormitorio la Alameda de la Marina, y allí, envueltos en una manta y contemplando

"el cabrilleo de la luna sobre el mar" o sobre la hojarasca, sueñan con el nirvana.

Claro está, eso es cómodo y grato en este tiempo; pero, no es costumbre en poblaciones cultas, y ha de parecerles algo raro a los extranjeros hallarse con esos fardos humanos arrojados a los muros de un paseo público.

De manera que tenemos, por un lado, una colectividad compuesta de personas de buena voluntad, abriendo concursos para programas de festejos, editando sellos, propagando las excelencias de nuestro incomparable clima, laborando por atraer al Archipiélago al turismo, y, por otra parte, el abandono y atonía, la tolerancia mal entendida y peor aplicada de la generalidad, muy particularmente de los encargados de impedir que ciertas cosas sucedan, para anular o por lo menos aminorar la obra de las personas de buena voluntad.

De esta manera, desengañémonos, no es posible adelantar gran cosa.

Sin embargo, confiamos en que se nos escuchará y se evitarán las anomalías anotadas a vuelca pluma en el curso de este artículo.

OBITUARIO

HA fallecido en esta Capital el conomista industrial don Antonio Román Batista.

—En La Laguna ha fallecido el respetable caballero, don Vicente López. —En esta Capital ha fallecido la distinguida señora doña Dolores Ossorio y González.

A las familias de los finados enviamos nuestro pésame.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'78, por £
París, vista, a 6'20.

Siempre lo mismo...

Modo en nuestra desdichada patria se adultera y malea. Parece como si nuestros políticos tuviesen decidido empeño en que toda obra suya lleve el estigma de lo incompleto, de lo vesánico y descentrado. Todo lo sacan de quicio. Unas veces por aplazamientos indefinidos, otras por precipitaciones imotivadas, ello es que ninguna obra emanada de nuestros gobernantes se aproxima a esa perfección que, dentro de los medios de que disponemos, todos aspiramos a dar a aquello que realizamos.

Las más nobles iniciativas, las más delicadas cuestiones, lo que más interesa a un pueblo, es para nuestros gobernantes objeto de pequeñas combinaciones, de cambalaches, medio para llegar a mezquinas finalidades, a negocios de chamarrero. La obra más grande se empuerquece, lo más alto timbre se maculina, lo más sagrado se profana para saciar bastardos apetitos, por un toma y daca.

Acometió el Gobierno las reformas administrativas del Archipiélago, y aunque la obra no fue perfecta satisfizo en gran parte las aspiraciones de casi todo el país, desde luego las de toda la opinión honradamente patriota. La creación de los Cabildos, suprema aspiración por la que tanto se ha luchado, entró en vías de realidad, adquirió forma expresa y legal. Para llegar a ser un hecho sólo un paso falta. Y precisamente este paso, el más fácil comparando lo que falta por hacer con lo que se ha hecho, es el que se pretende dar a tuertas. Ya que a costa de incommensurables esfuerzos todo se había hecho a derechas, era necesario torcer la ruta para que la obra llevase el timbre odioso de la caciquería andante e imperante.

Para el señor Canalejas, con la autoridad que le da su posición política, ejercer coacción sobre nosotros; podrá obrar a usanza caciquil; pero, eso constituiría un abuso que no estamos dispuestos a tolerar sin protesta. Con los mismos bríos que hemos luchado hasta aquí en defensa de todos, de las islas "menores" y de las "mayores", volveremos a luchar si es preciso. El señor Canalejas es árbitro: nuestras armas están en la panoplia; el dirá si hemos de volver a empuñarlas.

¡Tenga un poco de paciencia el señor Canalejas! ¡Moderen sus apetitos los aspirantes a diputado! No estamos dispuestos a aceptar ningún género de caciquismos.

Las ventajas de anunciar en este Diario

Las nota el comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

Pensiones a los médicos

La Gaceta ha publicado una ley en la cual se declara con derecho efectivo a pensión del Estado al facultativo que se haya inutilizado o se imposibilite en lo sucesivo para continuar ejerciendo su profesión con motivo y por causa de servicios extraordinarios prestados contra epidemia declarada oficialmente, siempre que el imposibilitado pertenezca a la Beneficencia provincial, municipal o general, o ejerciendo libremente su profesión hubiese prestado dichos servicios en comisión directa del gobernador civil o del ministerio de la Gobernación.

La pensión anual oscilará entre 800 y 1.500 pesetas, según las circunstancias, y no será transmisibile a la viuda ni descendientes.

Las viudas y los huérfanos de los facultativos que hayan fallecido o fallecieren en adelante a consecuencia de aquellos servicios, tendrán derecho efectivo a pensión anual del Estado de 800 a 1.500 pesetas, según los casos.

Gozarán de la pensión las viudas, durante su estado; los hijos varones, hasta los veinte años, y las hembras, hasta que se casen o profesen en religión.

El reglamento de los Cabildos no puede hacerse sin oír nuestra opinión, que es la única autorizada en materia tan abstrusa, que es la única digna de ser escuchada en una cuestión de la cual depende acaso algo más que el relativo bienestar de una región, de la cual depende quizás el bienestar de toda España. No es a prisa corriendo, no es imponiendo a tenazón decisiones poco meditadas, no es haciendo un buñuelo como pueden afirmarse institu-

ciones tan grandiosas como los Cabildos, si se establecen en toda pureza; no es así, repetimos, como puede llegarse a la finalidad perseguida por todo el pueblo canario. No es tampoco imponiendo a las islas menores los diputados que quiera el Gobierno, como aquellas han de verse bien representadas en el Parlamento. Es procediendo con tino y con la calma necesaria; es escuchando a los interesados; es respetando la voluntad de los pueblos; es dejando a éstos que elijan con absoluta libertad sus representantes, como esas reformas podrán dar jugosos frutos a la patria chica y a la patria grande.

No pretendemos aplazamientos que somos los primeros en rechazar, lo que queremos es que se nos atienda, que se nos dé el tiempo necesario para marcar la orientación que deseamos seguir. No le ha habido materialmente para hacer esa obra de cuyo acertado término dependen tan sacrosantos, tan augustos intereses; no le hay de aquí al 15 de Agosto para realizar labor tan difícil. No puede obligárenos a que nos hagamos responsables de la elaboración de un bodrio, ni menos estamos dispuestos a aceptar que se impongan a las islas menores candidatos encasillados por el señor Barroso.

Va en esta partida algo más que unas diputaciones a Cortes; va en ella el porvenir de Canarias; va en ella algo muy importante para las regiones peninsulares, y esto merece alguna más meditación y estudio del que el Gobierno pretende concederle.

Aquí se trabaja, patrios conocedores de la cuestión se ocupan con asiduidad en ella; pero es preciso discutir, es necesario escuchar a todos, porque todos tienen derecho e interés en ello.

Podrá el señor Canalejas, con la autoridad que le da su posición política, ejercer coacción sobre nosotros; podrá obrar a usanza caciquil; pero, eso constituiría un abuso que no estamos dispuestos a tolerar sin protesta. Con los mismos bríos que hemos luchado hasta aquí en defensa de todos, de las islas "menores" y de las "mayores", volveremos a luchar si es preciso. El señor Canalejas es árbitro: nuestras armas están en la panoplia; el dirá si hemos de volver a empuñarlas.

¡Tenga un poco de paciencia el señor Canalejas! ¡Moderen sus apetitos los aspirantes a diputado! No estamos dispuestos a aceptar ningún género de caciquismos.

Las ventajas de anunciar en este Diario

Las nota el comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

Pensiones a los médicos

La Gaceta ha publicado una ley en la cual se declara con derecho efectivo a pensión del Estado al facultativo que se haya inutilizado o se imposibilite en lo sucesivo para continuar ejerciendo su profesión con motivo y por causa de servicios extraordinarios prestados contra epidemia declarada oficialmente, siempre que el imposibilitado pertenezca a la Beneficencia provincial, municipal o general, o ejerciendo libremente su profesión hubiese prestado dichos servicios en comisión directa del gobernador civil o del ministerio de la Gobernación.

La pensión anual oscilará entre 800 y 1.500 pesetas, según las circunstancias, y no será transmisibile a la viuda ni descendientes.

Las viudas y los huérfanos de los facultativos que hayan fallecido o fallecieren en adelante a consecuencia de aquellos servicios, tendrán derecho efectivo a pensión anual del Estado de 800 a 1.500 pesetas, según los casos.

Gozarán de la pensión las viudas, durante su estado; los hijos varones, hasta los veinte años, y las hembras, hasta que se casen o profesen en religión.

El reglamento de los Cabildos no puede hacerse sin oír nuestra opinión, que es la única autorizada en materia tan abstrusa, que es la única digna de ser escuchada en una cuestión de la cual depende acaso algo más que el relativo bienestar de una región, de la cual depende quizás el bienestar de toda España. No es a prisa corriendo, no es imponiendo a tenazón decisiones poco meditadas, no es haciendo un buñuelo como pueden afirmarse institu-

Peor que en un barco negrero CRIMEN HORRIBLE

Como entre nuestra juventud obrera no es raro el caso de marchar a América de polizontes, en busca de una fortuna y de un bienestar que no siempre se hallan, nos parece conveniente publicar el siguiente relato, publicado en casi toda la prensa madrileña, a fin de que los polizontes sepan a los peligros que se exponen.

"El vapor "Cádiz", de la Compañía Piniillos-Izquierdo, zarpó de Málaga el día 14 de Mayo próximo pasado con rumbo a la Argentina. Oculto entre los emigrantes, embarcó en Málaga el obrero Antonio Hernández. Este desgraciado que carecía en España de medios de vida, pensó trasladarse a América en busca de trabajo.

Antonio Hernández no tenía dinero para pagar el precio del pasaje, y burlando la vigilancia de las autoridades del barco, logró esconderse entre el pasaje de tercera.

Así, sin ser descubierto por los empleados de la Compañía, viajó hasta que el buque se hubo alejado de Las Palmas, último puerto español que tenía en su ruta. Ya en alta mar, dos días después de haber zarpado el buque de Las Palmas, se puso de manifiesto que Antonio Hernández viajaba sin pasaje.

Se dio cuenta del hecho al capitán del barco, y éste ordenó que se obligase a Hernández a trabajar para remunerar el importe de su billete.

Se hizo descender a Hernández al departamento de las calderas.

Una vez allí, se le entregó una pala y se le obligó a cargar los hornos.

Si los lectores han visitado alguna vez las calderas de un trasatlántico, se harán cargo inmediatamente de la situación horrorosa del pobre emigrante.

Nada, en esta habitación, por una larga costumbre, podría soportar media hora frente a las monstruosas calderas, que hacen de aquel departamento un infierno en el que los hombres se mueven entre nubes rojas de fuego.

Los mismos obreros encargados de este rudo trabajo son renovados cada dos horas, y muchas veces, durante su tarea, hay necesidad de arrojarles cubos de agua fría sobre el cuerpo.

Antonio Hernández era un hombre grueso y se ahogaba.

Pidió por Dios, suplicó con lágrimas en los ojos que lo llevaran a trabajar sobre cubierta.

—Hacedme trabajar cuanto queráis sobre cubierta—gemía el infeliz. Yo haré los trabajos más duros; yo soy un obrero. Pero sacadme de aquí. ¡Me ahogo, me muero!

La solicitud que el desgraciado Hernández hizo a las autoridades del buque para que le cambiaran de trabajo no fué atendida.

Ya llegaban a la línea ecuatorial, y el pobre Hernández sintió que bajo la zona tórrida se hacía más agudo el suplicio a que aquellas gentes inhumanas le habían sometido.

De nuevo volvió a implorar que le cambiaran de trabajo, y de nuevo fué desatendida su petición.

Como se moría de sed, pidió un poco de agua, y entonces hicieron con él una cosa horrible.

El segundo maquinista le dió a beber agua salada, diciéndole: —Bébe esa; no hay otra cosa.

El desventurado Hernández bebió el agua. Peao sus fuerzas habían llegado al límite de la resistencia humana, y cayendo a los pies de aquellos hombres que se habían convertido en sus verdugos, les dijo:

—¡Dejadme llegar con vida a Buenos Aires! ¡Tengo allí un hijo, y por verlo me he expuesto a estos duros trances y trabajos! ¡Pero dejadme siquiera un aliento de vida para verlo!

Por toda respuesta a su imploración, recibió un puntapié del segundo maquinista.

Lanzado violentamente por la bestial agresión, el pobre Hernández fué a dar con la cabeza contra una pila de

THE PERFECTION

ha introducido una bebida nueva que se llama PINE APPLE CIDER (sidra de piña) un refresco muy delicioso que se vende en todos los hoteles, cafés y principales establecimientos.

Siempre recomendamos sus superiores refrescos, garantizando que están hechos de los mejores productos. No olvidarse de su excelente

Agua de Seltz en sifones

Los pedidos se servirán a domicilio avisando a la Fábrica, calle de Jesús Nazareno, número 5, a los carreros de ésta ó por teléfono al número 415.

Por ausentarse su dueño

Se vende una casa con todas las condiciones habitables y de capacidad higiénica, reconstruida recientemente, hallándose situada en lo más céntrico de esta Capital, frente a la Alameda del Príncipe, en la calle de Valentín Sanz, número 27 (antes Norte).

Tiene en la planta alta, sala espaciosa, antesala y cuatro dormitorios; cuarto de baño, comedor, cocina, despensa y W. C.; y en la planta baja, dos grandes patios, dos dormitorios, un cuarto para despojos y W. C. Además, la planta baja contiene un espacioso local con dos puertas a la calle de su situación, propio para almacén, que actualmente está arrendado. Para tratar, ADOLFO BENÍTEZ, en la misma casa.

carbón, infiriéndose una ancha herida en la sien.

Desapareció Hernández, y después de mucho preguntar, supieron los pasajeros, por el capitán, que había muerto.

Le preguntaron cómo no se había expuesto el cadáver y replicó que a bordo no había más amo ni más ley que él.

Estos hechos han sido denunciados en Buenos Aires, por los pasajeros don José G. Leiva, D. Emilio Abecía Aysentaran, D. Guillermo Navarro, D. Ramón Martínez Cerezo, D. Ricardo Cruz Lucero y D. Felipe López, ante el Prefecto general de puertos.

Este recibió a los visitantes, y después de tomar nota de la denuncia, les rogó que hicieran lo propio ante el consul español.

Se resiste uno a crear que tanta maldad y tanta infamia sean ciertas. Es necesario que el Gobierno investigue lo que haya de verdad en este asunto, y de resultar probado este crimen infame, el castigo debe ser proporcional.

Es este un caso en el cual no caben disculpas de ningún género.

Si el gobierno no indaga lo sucedido, los obreros de todos los puertos deben declarar el boicot al vapor *Cádiz*, de la compañía Pinillos-Izquierdo, mientras no sean depuestos de sus cargos el capitán y el maquinista que según el relato transcrito podrían desempeñar sin desdoro la plaza de verdugos en Marjuecos.

JIRA A SAN MIGUEL

La que organiza la *Juventud Republicana*, se celebrará definitivamente el día 4 de Agosto próximo.

Los billetes pueden recogerse en el local social todas las noches de 8 y media a 11, y durante el día en la Librería LA PRENSA, Castillo 82.

El Secretario, Manuel García.

DE HUELGAS

En Las Palmas

CONTINÚA en el mismo estado la huelga de cargadores de carbón del Puerto.

Han continuado saliendo para fuera de la Ciudad los trabajadores y muchos se han dedicado a otras faenas en espera de la solución del conflicto.

Aún no han contestado las casas a la comunicación de la Junta de reformas sociales.

En la Madera

Ya está plenamente comprobada la huelga que sostienen los obreros del carbón en la vecina isla de la Madera.

En el importante periódico *Trabajo y Unión*, órgano de los trabajadores, que se publica en Funchal, leemos que las casas carboneras de allí se negaron a dar trabajo a los obreros que estaban afiliados a la "Asociación de los Marítimos", mientras que lo daban a otros, estableciendo luego una tasa de precios para los miembros de la Asociación, que es una verdadera lástima, mientras pagan a los otros trabajadores 800 reis diarios y ponen un vapor a sus órdenes para transportar los de Canico a Funchal y viceversa.

Y ante estas injusticias se han declarado en huelga todos los obreros asociados, creyéndose que la solución del conflicto no se halla tan próxima como fuera de desear.

DE MELILLA

HACE varios días, unas fracciones de la kábila de Beni-Tuzin, vienen dirimiendo a tiros antiguas rencillas. Varias kábilas limítrofes también preparan a combatir entre sí para solventar diferencias y rencores de sus jefes.

En ningún zoco del Rif Occidental se pregona ya la necesidad de reforzar la jarka, limitándose los morabos más fanáticos a aconsejar a los indígenas que vivan prevenidos por sí los españoles intentan reparar el Kerr.

Una partida de malhechores rifeños

intentó asaltar el caserío de Keddana, situado al Noroeste de Buidar. Apercibidos a tiempo los moradores, recibieron a tiros a los asaltantes, impidiéndoles realizar su intento. Uno de los malhechores arrojó un cartucho de dinamita a la corraliza de un aduar, hiriendo gravemente al moro Amar Mincen. Al clarear el día reconocieron los habitantes del caserío el lugar de la lucha, encontrando grandes regueros de sangre, prueba indudable de que los bandidos sufrieron bajas.

Una columna volante francesa formada por un escuadrón de caballería, ha permanecido varios días acampada en la ribera derecha del Muluya, frente al vado de Melg, a trece kilómetros de nuestra posición de Ain Zato.

El oficial-jefe de nuestra policía indígena envió un cortés saludo al jefe de la columna francesa, quien agradeció la atención, y a su vez dirigió un cordial Mensaje al general Aldave.

En la cercanías de la estación española de San Juan de las Minas, se suicidó, disparándose un tiro de fusil de bajo de la barba, el soldado Manuel Salas, perteneciente al regimiento de Mallorca.

La protesta de los "paivantes"

ALGUNOS "paivantes" han publicado una protesta, que tiene cierta semejanza con las lamentaciones de aquel individuo que había matado a su padre y a su madre y que se dirigió al tribunal solicitando piedad para un pobre huérfano.

He aquí algunos párrafos del histórico documento:

"En todas partes, al caído se le ampara. Ahora, ni las lágrimas de una mujer desvalida, ni los suplicios de pobres niños, consiguen ablandar a quienes nos arrebatan nuestro único sostén en esta vida.

¿Qué quieren? ¿Que nos internemos en Portugal, para que los "carbonarios" sacien su deseo de venganza? ¿Que nos internemos en España, pobres desconocidos, para morir de hambre?

Como si no tuviéramos bastante martirio con ver derribada nuestra monarquía y entregado nuestro país a un régimen de cruentas represalias!

Que se persiga a quien delinca, pero que se deje vivir en paz a quien llora en el destierro su desventura, por no resignarse a renegar de ideales que nos acompañarán hasta la hora de la muerte, y que sobrevivirán a nuestras miserables existencias."

No sabemos lo que entenderán los solicitantes por único sostén de su vida. ¿La obediencia o el salario que se les dé por conspirar o por ayudar a los conspiradores?

Si no es de esto, ¿de qué ayuda o sostén hablan?

Los emigrados que se han pasado todo el invierno en pueblos y aldeas de la frontera, donde no hay medios ni para que los propios naturales se ganen medianamente el pan de cada día, ¿de qué han vivido?

Concedáseles hospitalidad y hasta generosa ayuda; mas en otros lugares, y no en aquellos de la raya, en donde llevan año y pico suscitando complicaciones.

Notas militares

Condecoración

Al coronel de Infantería don Ricardo Burguete, se le ha concedido la cruz de la orden militar de San Hermenegildo.

Ayudantes de campo

Han sido nombrados ayudantes de campo del general gobernador de Las Palmas, los capitanes de Infantería don Samuel Cervera Nogués y don José Giner Morelló.

Destinos

El segundo teniente (E. R.) don José Méndez García, del escuadrón Cazadores de Gran Canaria, ha sido destinado al regimiento Cazadores de Galicia, y don José Gil de Arana y Neira, del expresado escuadrón, a segundo ayudante de la plaza de Las Palmas.

Para el Sr. Alcalde

HOY se han presentado en esta Redacción varios vecinos de la calle de la Carnicería, dándonos cuenta de que desde hace algún tiempo parece que se ha roto una pipa de aceite que hay en un depósito instalado en una accesoria de la casa número 6 de la mencionada calle.

El aceite ha salido y sigue saliendo en considerable cantidad por debajo de las puertas, habiéndose formado un charco que coje de lado a lado toda la calle, que con tal motivo está casi intransitable.

Dichos señores nos han manifestado que varias veces se han quejado a los Guardias municipales, pero que todo continúa en la misma forma.

Trasladamos la queja al Sr. Alcalde.

Compañía Eléctrica e Industrial DE TENERIFE

Se pone en conocimiento de los señores constructores de obras que se vende piedra basáltica propia para construcciones, admitiéndose proposiciones verbales ó por escrito en las oficinas de la Compañía.

Espectáculos

Salón Novedades

ANOCHÉ, según anunciamos oportunamente, celebró el beneficio del notable *duetto* "The Chaytons", el cual cosechó abundantes y nutridos aplausos.

El chistosísimo *Mariano* se presentó anoche como un artista de excepcionales facultades, ejecutando con una rapidez extraordinaria magníficos trabajos de modelado en barro y caricaturas al carbón. Entre los modelados presentó las cabezas de Moret, Pi y Margal, Leopoldo II y Pereda, siendo ovacionado al acabar cada uno de sus trabajos. En caricatura presentó a algunos políticos de actualidad y varias figuras que causaron el regocijo del público.

Los notables artistas fueron obsequiados con valiosos regalos.

También el *Trio Oñal* fué, como siempre ovacionado por el numeroso público que anoche acudió a *Novedades*.

Esta noche harán su *debut* las *Hermanas Castilla*, artistas que vienen precedidas de gran fama.

Parque Recreativo

Las bellísimas *Orop*, número que sin ningún género de duda puede considerarse como el mayor acierto que durante la temporada han tenido los empresarios de los salones de *variétés*, volvió anoche a obtener un éxito ruidosísimo, siendo aplaudidas con verdadero entusiasmo por el público que acudió, como siempre, atraído por su irrefrenable simpatía.

El número que forman las *Bellas Orop*, es uno de los que han logrado despertar más entusiasmo entre los asiduos concurrentes al lindo salón del Parque. Estas bellas criaturas son incansables y responden con su excelente trabajo a la creciente simpatía que se les demuestra.

Los *Darco* son igualmente muy aplaudidos en sus finísimos *duettos*.

Gustan mucho las películas de *Gau mont*.

Hasta la hora de entrar en prensa la presente edición habían fundeado en nuestro puerto 13 vapores.

En lo que ha transcurrido de mes han entrado 262.

GUARDIA CIVIL

Hurto

HA sido detenido el vecino de Telde, Diego Casimiro Calixto, por haber hurtado un reloj de oro, seis pesetas y una caja de cigarrillos, de la venta de su vecina María Rodríguez, habiendo sido detenido como cómplice del hecho, Juan Alejandro Suárez, quien se apoderó de la llave de la venta en ocasión de hallarse ausente su dueña.

Joven ahogado

El día 21 de los corrientes fué hallado en la playa de Breña baja y sitio denominado "Caleta del Palo", el cadáver del joven del mencionado pueblo, Juan Luis González Hernández, que se supone se ahogó casualmente.

Mulo recuperado

Ha sido recuperado un mulo que le hurtaron al vecino de la Orotava don Pedro Suárez, y cuyabestia le fue vendida por un individuo desconocido al vecino de la misma villa, Santiago Domínguez Suárez, sin que hasta la fecha haya sido detenido el autor del tras-paso.

Detenciones

Han sido detenidos los vecinos de Güimar, Ignacio Expósito, Asunción Rodríguez Delgado y Calixto Rodríguez por resultar complicados en el asesinato perpetrado en la persona de Domingo Redenez.



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El moderno y rápido vapor correo alemán **FRANKENWALD**

llegará a este puerto procedente de la HABANA, el día 25 de Julio, con destino a Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo, para cuyos puntos admite pasajeros y carga.

El moderno y rápido vapor correo alemán **"La Plata"**

llegará a este puerto el día 4 de Agosto de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la **HABANA**

para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

DE LA POLICIA

Protección a la infancia

HA sido tenido José Díaz Alvarez por maltratar bárbaramente de obra, a dos hijos suyos.

Escándalo

Al requerir un Guardia municipal a Anastasia Alamo García para que barriese el trozo del patio de la ciudadela en que vive, frente a la puerta de su cuarto, salió un individuo que insultó y amenazó al Guardia, no pudiendo ser detenido por meterse en su casa.

El "francés"

Ayer fué curado en el Hospital civil de una herida casual en la cabeza, Luis Siverio Cabrera (a) el Francés.

Plátanos

Por el veterinario municipal interino han sido retirados del consumo público, por carecer de condiciones, 502 kilogramos de plátanos.

Viva la juerga!

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que varias jóvenes alegres, dedicábanse anoche a escandalizar públicamente.

Bueno que lo hagan en privado; pero en público no hay derecho!

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

POR RADIOTELEGRAFIA

Madrid, 23 (9'30).

De veraneo

Todos los ministros, a excepción del de Instrucción Pública, señor Alba, y del Presidente del Consejo, han salido ya de veraneo, hasta fines del próximo mes de Agosto.

Asuntos importantes

Los señores Canalejas y Alba, quedan en Madrid con objeto de estudiar y resolver algunos asuntos de gran interés.

Tranquilidad absoluta

Es absolutamente falso, como habían telegrafiado los conspiradores que están en la frontera de la vecina nación, que en ésta haya habido desórdenes en Lisboa, Oporto y otros lugares.

En toda la República reina absoluta tranquilidad.

El Sr. Soriano

El diputado republicano señor Soriano está siendo objeto de expresivas manifestaciones de agradecimiento y simpatía en Lisboa.

El pueblo le vitorea y las personas de más alta significación en la República le obsequian a porfía.

NOTICIAS

Aplazamiento.—Según se nos dice, parece ser que el homenaje que se trataba de celebrar en honor de la Comisión popular que fué a Madrid a defender las aspiraciones del Archipiélago, se aplazará hasta que esté aprobado el reglamento de los Cabildos insulares.

Ley.—El *Boletín Oficial* de esta provincia, en su número de ayer publica la Ley sobre reorganización administrativa y representación en Cortes de las islas Canarias.

Vacante.—De nuevo se ha sacado a concurso la plaza vacante de Director Médico de la Estación Sanitaria del puerto de Arrecife de Lanzarote, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas, la que se ha de proveer entre los Médicos activos del Cuerpo de Sanidad exterior que desempeñan plazas de Oficiales de cuarta clase.

Sesión.—Mañana a las cuatro de la tarde, como de costumbre, celebrará nuestra Excma. Corporación Municipal sesión pública ordinaria.

Licencias.—En el próximo pasado mes de Junio fueron expedidas por este Gobierno civil, 13 licencias para uso de armas y de caza.

Reclamados.—Por el Juzgado de Instrucción de esta Capital se encuentran reclamados Manuel Elías López y Vicente Sanabria Bazán, los cuales se hallan procesados por el delito de tentativa de robo y hurto respectivamente.

Telegramas detenidos.—En esta central de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes telegramas, por desconocerse a sus destinatarios:

De Nueva York, para Ayala, Rosario, 10.

De Zwyndrecht, para M. Reuero.

Subasta.—El día 17 del próximo venidero mes de Agosto se celebrará en el Gobierno civil la adjudicación en pública subasta de la enajenación de los productos procedentes de árboles arrancados y desgojados por el viento en la carretera de Las Palmas a San Nicolás por San Mateo.

Ascenso.—Ha sido ascendido a Jefe de primera clase del Cuerpo facultativo de Estadística, D. José Mora Azcón.

Circular.—El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha publicado una circular advirtiéndole a las entidades obligadas a la formación y rendición de cuentas municipales, que a la mayor brevedad presenten en el Gobierno civil todas las que se encuentren pendientes hasta el año 1911 inclusive, en la inteligencia de que en caso de no hacerlo se exigirán responsabilidades.

Reformas postales.—La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto la conducción diaria del correo, en carruajes de cuatro ruedas, entre esta Capital y el importante barrio de San Andrés, con la subvención anual de 215 pesetas.

También ha creado una Cartería en el expresado pueblo de San Andrés, con la retribución de 5 céntimos por objeto entregado en domicilio, que los devengue.

Mejorado.—Según leemos en nuestro estimado colega *Diario de Tenerife*, sigue mejorando de la grave enfermedad que ha sufrido, el joven don Ramiro Maldonado.

Lo celebramos, deseándole un rápido y completo restablecimiento.

Cruces.—Se le han concedido la Cruz de Beneficencia al Médico de Hermigua, D. Sebastián Bencomo y al Juez de Instrucción de San Sebastián de la Gomera, D. Manuel Parrilla.

Pedid los cigarrillos de Espinosa.

Fábrica de tabacos y cigarrillos de Agustín Espinosa, Imeldo Serís, 25.

A los que viajan

Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje a la Península y Extranjero, ya sea para negocios, recreo o para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca NICOLAS DEHESA recuerda a su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite pagaderas en todas las plazas del recorrido y que además de servir de cartas de recomendación, evitan los inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

A los padres de familia

Método gráfico de escritura inglesa, por Vicente F. Valliçisrgo, profesor de Caligrafía de la Escuela Normal Central de Maestros de España, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros y calígrafo de la Real Casa. Este método se divide en ocho cuadernos elegantes, litografiados con cubiertas de color y grabados indicando la postura del cuerpo y de la mano para escribir. El papel es de clase inmejorable. Todas las escuelas públicas y privadas de la península lo prefieren, por el método facilísimo empleado en ellos. Un cuaderno, 10 céntimos.

Pinillos, Izquierdo y C.

El magnífico vapor correo español **Conde Wifredo** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el 30 de Julio directo para la **Habana y Santiago de Cuba**

con hueco disponible para todas clases de pasajeros y carga.

—Precio del pasaje en tercera clase 110 PESETAS—

Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co, Alfonso XIII, 84.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS

del Doctor especialista Juan Rodríguez López

SE practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo a la Clínica se encuentra un Laboratorio análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz de de 10 a 12 de la mañana, Pérez Galdós, número 12.—En La Laguna, de 3 a 4 de la tarde, Juan de Vera, número 42.

MAQUINARIA

La casa que más vende en las Islas Canarias es la de
SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES

por ser especialista en el ramo y tener técnicos y montadores locales que se encargan de instalaciones y reparaciones.

PRESUPUESTOS Y CONSULTAS GRATIS

Representante y Apoderado, ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

Pídase en todas partes
Cerveza LA INDIA
Es la mejor que se bebe.
Unico importador en Islas Canarias
Viuda de Amaro Rodríguez
Ferrer, números. 17, 19 y 21.—Teléfono, número 88.
Santa Cruz de Tenerife

La Bota Militar

Zapatería y Peletería
Sto. Domingo, 6
Nuevo almacén de calzado para señoras y caballeros.
Especialidad en calzado de gran lujo y solidez fabricado á mano; perfección en calzado para militares.
G. LEÓN BELLO.
Sto. Domingo, 6.
Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE una finquita en los Majuelos de la Cuesta, con casa propia para veranear, aljibe y muchos árboles frutales, muy barata. Darán razón en esta Imprenta

Casa de Salud Operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina á Gran Vía
(Barrio de los Hoteles)
Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.
Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Ferrer, 7.

DISPESINA CLEDERA

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió á su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la **DISPESINA** se curaron.

Dispepsias Gastralgias
Neurastenia Gástrica
Infecciones Intestinales
Dolor de Estómago
Vómitos Diarreas

en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.
PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerías de España, en la del autor, Atocha 110 y en los centros de especialidades de Madrid.

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Viajes extraordinarios
Deseosa esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos y comerciantes todas las facilidades posibles, establece a partir desde el corriente mes de Mayo nuevas expediciones, las cuales combinadas con los viajes oficiales ofrecerán comunicación regular, casi semanal, entre este puerto y los siguientes:

Vapor **Fuerteventura**
saldrá de **Las Palmas** los días 14 y 29 de cada mes a las 10 de la mañana para **Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Saucos y Tazacorte**, regresando por los mismos puertos.

Vapor **Gomera-Hierro**
saldrá de **Las Palmas** los días 11 y 25 de cada mes a las 10 de la mañana para **Santa Cruz de Tenerife, Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Guía y Adeje**, retornando por los mismos puertos.
Tarifas económicas para pasaje y carga
Para más informes, dirijirse a las Oficinas de la Compañía.

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Se vende garantizada,

en la Plaza de la Constitución, tabaquería de don Angel Carrillo, y en la Rambla de Pulido establecimiento de don Cristóbal Beutell, **semilla de tomate inglesa manzana blanca y manzana obscura**, propia para embarque, cosechada en la Costa sur de esta Capital por el propietario don Tomás Expósito Barrios, á **40 ptas. la libra.**

A los fumadores

La antigua y acreditada fábrica de cigarrillos **LA DISTINGUIDA**, de Ignacio Zamorano, Valentin Sanz, 6, ha puesto ya á la venta sus nuevos cigarrillos emboquillados, los que por su irreprochable elegancia y exquisitos materiales, han llamado poderosamente la atención de las innumerables personas que han visitado recientemente dicha fábrica, para apreciar de una manera evidente, á que inmenso grado de perfección ha llevado su dueño esta industria.

Los nuevos cigarrillos se denominan **Sin Rival**; cada paquetito contiene 14 cigarrillos con boquilla de oro ó corcho indistintamente, y se vende á pesetas 0'20 cada paquetito.

Imperial con 16 cigarrillos y boquilla de parafina, al mismo precio que la anterior. No deben olvidar los señores fumadores que los cigarrillos de esta fábrica han sido siempre elaborados con exquisito tabaco **HABANO**, y que todas las cajillas contienen finisimas estampas propias para formar interesantes colecciones.

Se venden en la Rambla de Pulido, Informarán: Don Manuel Santea o D. Ramón López, Norte, 37.

SOMBRERERIA T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boinas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud. — **Precios módicos.**

Plaza de la Constitución. — Frente al Hotel Victoria.
ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Papel hilo superior cuadrículado. Sobres comerciales y de oficio: de venta la Imprenta García Cruz, 36, San José, 36.

Cemento alemán superior MARCAS

Teutonia y Hércules

de **fragua rápida** lo mismo en **agua dulce** que **salada**, y de **GRAN FUERZA Y RESISTENCIA.**

Garantizamos que es lo mejor que se conoce.

Agente exclusivo en **Islas Canarias:**

JOSÉ ACUÑA, Ruiz de Padrón, número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

PARIS-HOUSE

ESTE elegante establecimiento acaba de inaugurar sus magníficos salones en la planta baja del edificio que ocupa en la calle de la Cruz Verde, núm. 16.

A la vez ha inaugurado un económico y excelente restaurant con servicio á la carta. La instalación es soberbia y el **PARIS-HOUSE** brinda las mayores comodidades de todo género á su clientela.

Cocina francesa, inglesa y española.—Comidas á todas horas.—**PRECIOS MODERADOS.**

Paris-House, Cruz Verde, 16, es ya hoy uno de los mejores establecimientos de su género. A cargo de Mr. C. O. de Mongaillard.

Pérdida. Desde la calle de Miraflores hasta el muelle ha perdido una señora un zarcillo de oro con varias piedras y perlas. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue á don Pedro Miranda, en las lonjas de pescado salpreso, quien además de agradecersele, le hará una gratificación.

Globulogeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta:

Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.
Atención: El Guanche, Valentin Sanz, 27, acaba de recibir de Caracas el exquisito **chocolate** de primera, puro cacao, **EL INDIO.**

También se ha recibido del mismo mercado el **aguardiente Ibarra**, y el **aguardiente Diamante** (Agua Coco).

Ya están aquí, llegadas en el último vapor, la especialidad de la casa, las

Alpargatas Caraqueñas

de todos tamaños, las que se detallan á los precios de costumbre.

EL GUANCHE, Valentin Sanz, 27.

A los impresores y al público en general

Papeles blancos, satinados.
Papeles de colores, también satinados, gran surtido.
Papeles para periódicos.
Papeles rayados, para cartas.
Papel para máquinas de escribir.

* Recordatorios de aniversario y esquelas de defunción.
* Sobres comerciales, en colores.
* Sobres blancos. Sobres de tarjetas, blancos y de luto.
* Sobres de Oficio.

* Tarjetas de visita, blancas y de luto, en varias clases y tamaños.
* Tarjetas "Pergamino".
* Tarjetones para partes de enlace y de bautizo.

De venta: **IMPRENTA GARCÍA CRUZ, 36, San José, 36.**



Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y CA)

Servicio del mes de Agosto de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CÁDIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEÓN XIII	16	Cádiz, Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONTEVIDEO	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

Saint Laurent

llegará a este puerto el 10 de Julio, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas

Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas		
DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Rushine	6 Julio
	Comrie Castle *	7 "
	Walmer Castle	8 "
	Durham Castle *	10 "
	Moravian	11 "
	Inyati *	12 "
	Grantully Castle	18 "
	Arawa	18 "
	Orari	26 "
	Ingeli	28 "
LIVERPOOL	Braemar Castle *	29 "
	German	1 Agosto
LONDRES	Ruapehu	2 "
	Cluny Castle	4 "
LIVERPOOL	Thessaly	25 Julio
	Guilford Castle	4 Julio
LIVERPOOL	Dover Castle	18 "
	Turakina	11 Julio
LIVERPOOL	Remuera	11 "
	Kia Ora	11 "
LIVERPOOL	Corinthie	25 "
	Demosithenes	3 Julio
LIVERPOOL	Spreewald	7 Julio
	Frankenwald	26 "
LIVERPOOL	Antonina	5 Julio
	La Plata	5 Agosto

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

4 Julio el vapor **San Miguel**
Este vapor admite carga para New Castle.
11 Julio el vapor **San Mateo**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

6 Julio el vapor **Siella** | 25 Julio el vapor **Santa Cruz**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Carteras de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JULIO.
Día 10 Avetoro
18 Aguila
24 Avocet

Austro-Americana

Miller, Wolfson & Co.
El magnífico vapor
ALICE
saldrá de este puerto el 16 de Julio de 1912 para
Almería, Nápoles y Trieste
para donde admite pasajeros y carga.
Agentes: Miller, Wolfson & Co.
Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano
Citta di Torino
de 4.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 19 de Julio con destino a
Barcelona y Génova
con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Libro de los chistes Floresta de la risa, repertorio de la sandunga. Agudezas gallegas, andaluzas y baturras, Gedeonadas, patchadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar a los hipocóndricos, amansar a los cascarrabias y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con grabados muy monos.—50 céntimos.
De venta, Imprenta García Cruz, San José 36

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Elder, Dempster & Co.

El vapor inglés
Badagri
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 17 de Julio con destino a
HAMBURGO
con hueco para 250 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

El vapor inglés
EGWANGA
de 4.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 28 de Julio con destino a
HAMBURGO
con hueco disponible para 1.200 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.000 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés
SALAGA
de 5.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 28 de Julio con destino a
Liverpool via Madeira
con hueco para pasaje y carga.

Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.
Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz Precio, DOS pesetas.

The Royal Mails Steam Packet Company

(Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor inglés
ARZILA
saldrá de Santa Cruz el día 28 de Julio con destino a
LONDRES
con hueco disponible para frutos.
Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

El magnífico vapor correo español
Balmes
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 26 de Julio con destino a
Cádiz y Barcelona
con hueco disponible para pasajeros de todas clases.
Agente, C. DIAZ BOTAS, en casa de Elder, Dempster y Ca., Alfonso XIII, 84.

British and Argentina

El magnífico vapor correo inglés
LA BLANCA
de 7.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 26 de Julio con destino a
LIVERPOOL
con hueco disponible para frutos.
Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Diccionario Manual Enciclopédico de la Lengua Española

Contiene todos los artículos comprendidos en el Diccionario de la Academia, y, además, 25.000 voces de ciencias puras de ciencias aplicadas, de artes, industrias y oficios. Está ilustrado con 4.000 grabados y 500 retratos, limitas enciclopédicas, monumentos célebres y mapas.—Precio: 8 pesetas.
Diccionario español-inglés e inglés-español en un tomo, 6 pesetas.
Diccionario español-francés y francés-español en un tomo, 6 pesetas.
Páginas de oro, por Zola, 1 peseta.
La vida y el trabajo, por S. Smiles, 1 pta.
Para música vamos!, por Mitjana, 1 pta.
Del matrimonio al amor, por Noemia Dide, 1 peseta.
Del vivir revolucionario, por Angel Guerra, 1 peseta.
Los dijes indiscretos, por Diderot, 1 pta.
El Conde de Monte-Cristo, 2 pesetas.
La mano del muerto, por Dumas, 1 pta.
Manual de Esgrima seguido del Código del Duelo.—50 céntimos.

Atlas de Geografía universal

con 250 mapas.—Un tomo, encuadernado, 3 pesetas.
IMPRENTA GARCÍA CRUZ, SAN JOSÉ 36

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.



Banco Vitalicio de España

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
—BARCELONA—

Pesetas
Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.
El FOTÓGENO no tiene rival.
Cuando otros preparados fracasan, el FOTÓGENO triunfa.
El FOTÓGENO es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.
El FOTÓGENO modifica las alteraciones excrementosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.
Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el FOTÓGENO.
Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.
Depositarios del FOTÓGENO en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes.
Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

Se vende semilla de Tomates manzano

blanco garantizada cosechada en Tejina.
MANUEL CRUZ,
San José, 8.

Operarias.

En el taller de Sastrería de J. Crosier e hijo necesitan.

Se alquilan

2 casas de reciente construcción situadas en esta Capital; una de planta alta con sótanos, en la Rambla 11 de Febrero, con esquina a la calle de la Igualdad, número 1, y la otra de planta baja en la calle de La Libertad, número 17.
Informarán, Castillo, 3 (Ferretería).

Modista

acaba de establecerse y ofrece sus servicios en la calle de San Juan Bautista número 10:

Se vende

una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.

Sellos de cauchú,

de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

Agustín Díaz Casanova

PROCURADOR—
San José, núm. 18

Ama de cría,

casada, con buena leche, se ofrece una para leche entera ó media leche, en la calle de Calles de Lima, número 11.

ROCAMBOLE.

Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.
De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36

Geografía Universal Pintoresca

Descripción de todos los países, con miles de grabados en gran tamaño y mapas, tipos de todas las razas, ciudades, monumentos y vistas de todo lo que llama la atención en el mundo, precedida de algunas ideas de Geografía astronómica.—Encuadernada con preciosas tapas, 5 pesetas.
La Mujer en el hogar, por M. Beaureton.—1 peseta.
Los quince gozos del matrimonio, traducción de Jacinto G. Comas.—1 pta.
En serio y en broma, por Manuel del Palacio.—1 peseta.
Arte de echar las cartas.—50 céntimos.
Libro de los sueños.—50 céntimos.
De venta, Imp. García Cruz, San José, 36.

Cañitas de bambú

propias para muebles y tonameteros se venden San Roque, 61.